

VIVA SEVILLA-25.03.2019

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, ha considerado "escandalosa" la opción planteada por el Ayuntamiento al gobierno andaluz para "llevar los juzgados a Palmas Altas", ya que es "una gran operación económica que en realidad pretende favorecer a la banca y a importantes inversores inmobiliarios a costa de la Ciudad de la Justicia y de los intereses de todos los sevillanos".

En declaraciones a Europa Press, Gallardo ha explicado que "ahora se evidencia la componenda del anterior gobierno autonómico del PSOE con bancos e inversores inmobiliarios con intereses en aquella zona, ya que los muchos millones que pagase la Junta por comprar los edificios de Abengoa acabarían en los bancos acreedores de esa entidad".

"Se anteponen esos intereses a los de los sevillanos usuarios de la justicia, pues por múltiples razones Palmas Altas es una ubicación y unos edificios inadecuados para la digna prestación del servicio público judicial que los sevillanos se merecen", ha asegurado el decano del Colegio de Abogados.

Además, Gallardo ha calificado de "sorprendente" que el actual gobierno de PP y Ciudadanos "pudiese prestarse a participar y ejecutar esa componenda del PSOE, que pretende distintos intereses contrarios a los de los sevillanos".

"Es tan descabellada esa opción que el propio gobierno de Susana Diaz mantuvo el proyecto en secreto durante su mandato y la campaña electoral andaluza temiendo un escándalo", ha explicado.

El decano de los abogados

ha asegurado que los responsables del anterior gobierno andaluz están "sorprendidos" con la "actitud favorable de los actuales cargos de Justicia" lo que, a su juicio, "evidencia la inexperiencia, ingenuidad y desconocimiento del asunto que estos están demostrando en sus primeros días en el gobierno".